

Entrevistadores: Sofía Ímber; Carlos Rangel, Reinaldo Herrera

Entrevistado: Raquel de Morales Bello; Lilian de Velutini, dirigentes femeninas de Acción Democrática (AD).

Programa: Buenos días

Canal: Radio Caracas Televisión

Fecha: 15-05-1973

Texto completo:

RH: Aquí tenemos a la señora Raquel de Morales Bello, esposa de nuestro viejo amigo aquí en el programa, el Dr. David Morales Bello, dijo Reinaldo. Y ustedes saben y ven que la señora de Morales Bello es muy bonita.

SI: Es el buen gusto de David, dijo Sofía.

RH: Y también tenemos aquí a la Dra. Lilian de Velutini y las vamos a llamar en el programa Lilian y Muñeca...

SI: Antes de pasar a las preguntas del programa que netamente podrían ser lo que es el aporte femenino en AD –dijo Sofía-, yo quisiera que Muñeca y Lilian le dijeran al público cuáles son las cinco razones por las cuales tendrían que votar las mujeres venezolanas por Carlos Andrés Pérez y no por Lorenzo Fernández o por Jóvito, Burelli, Tinoco, etc.

RdMB: Yo puedo decir por qué yo voto por Carlos Andrés, dijo Muñeca. Ahí vendría mi mensaje para las mujeres del porqué votamos y deben votar por Carlos Andrés. Yo pienso que Carlos Andrés, como lo dijo en su mensaje del Metropolitano y como ahora lo dijo también en Fedecámaras, ha sido de los candidatos el que más se ha preocupado por la mujer. Y no sólo por los problemas tontos de la mujer...

SI: ¿Cuáles son los problemas tontos de la mujer?, preguntó Sofía.

RdMB: Tener hijos, por ejemplo...

SI: Ese es un problema de alta importancia, dijo Sofía.

RdMB: Pero hay cosas que nos llegan más a nosotras. Por ejemplo, la protección a la niñez y a la infancia abandonada son cosas que estamos pidiendo todas las madres al unísono. Estamos pidiendo que se dicten leyes. Ya tenemos la Ley de Protección Familiar pero no se cumple porque no tenemos los instrumentos necesarios para cumplimentar en su totalidad y amplitud esa ley. Está la Ley de Protección Familiar pero no hay institutos de educación ni reeducación, no hay institutos de adaptación ni de readaptación, para estos niños que están abandonados. Por esas cosas las mujeres van a votar por Carlos Andrés. Carlos Andrés tiene en su programa algo especialísimo para la protección a la niñez y a la infancia abandonada.

CR: Cuando tú hablas de esa manera –dijo Carlos- parecería que AD jamás hubiera sido gobierno en Venezuela ¿Lo quieren olvidar ahora?

RdMB: AD estuvo diez años en el poder, dijo Muñeca. AD jamás se ha divorciado de lo que hizo. Jamás. Carlos Andrés fue muy claro en esto y dijo que él no puede desdecirse de lo que hicimos en el poder. Y fíjate que el presidente Leoni...

CR: Pero tú señalabas una situación que no ha sido creada en cuatro años, dijo Carlos.

RdMB: No ha sido creada en cuatro años –respondió- pero nosotros en el poder hicimos mucho. Acuérdate que AD hizo mucho en el gobierno.

LdV: Yo considero que hay razones fundamentales –intervino Lilian- para que las mujeres votemos por Carlos Andrés. Una de ellas es su programa. Es el hombre que define una política y un mensaje para todas. Ese mensaje consiste en la lucha que él anuncia contra la pobreza. ¿Cómo? Creando el pleno empleo. Al tú crear el pleno empleo le das a los padres la posibilidad de cumplir sus obligaciones alimentarias para con sus hijos. No todos los hombres son irresponsables y hay muchos padres que no tienen con qué mantener a sus hijos, pero si les das trabajo, esos padres podrán ocuparse de sus hijos.

SI: ¿Y de dónde va a sacar Carlos Andrés eso, del pumpá?, dijo Sofía.

LdV: Del pumpá, no. Él tiene un programa que lo ha explicado muy claro. Primero, ayudando a la pequeña y a la mediana industria, ayudando a la agricultura para que deje de ser la Cenicienta de la economía y para que no lo sea de su programa. Carlos Andrés ha hablado de que es necesario aumentar las empresas, darles créditos a las empresas pero para buscar una mejor distribución de la riqueza. O sea, una unión mancomunada del gobierno y la empresa privada creando cientos de empleos como base para poder dar empleo a todos los padres de Venezuela y a las mujeres. Y una de las cosas de Carlos Andrés que para nosotras es fundamental es que nosotros firmamos el Convenio de Ginebra en el cual se estipula que a igual trabajo, igual salario, pero como tú bien sabes, eso no se está cumpliendo en la práctica. A las mujeres en las fábricas, por ejemplo, les pagan salarios inferiores a los hombres que hacen la misma labor. Carlos Andrés dice que será sumamente enérgico y decidido para que la mujer reciba a igual trabajo, igual salario. Porque Carlos Andrés considera que sobre la mujer recae la carga más pesada, puesto que la mujer realmente es que la lleva la casa. Muchas veces los niños saben quién es su madre, pero no su padre. Tienen una madre pero no un padre.

CR: Uno no puede pensar que porque en el pasado no se hayan hecho ciertas cosas, no se vayan a hacer en el futuro, dijo Carlos. Sin embargo, tampoco se puede ocultar u olvidar las responsabilidades que un partido político, que es una comunidad, tiene en las cosas que han sucedido y suceden. Recuerdo perfectamente bien que el movimiento sindical venezolano es creación, en buena parte de AD y que notoriamente ese movimiento sindical ha sido negligente, despectivo con las mujeres. No las ha sindicalizado. Yo no estoy diciendo que esto sea una demostración de que Carlos Andrés Pérez o AD en el futuro no van a rectificar. Pero las culpas del pasado no se pueden olvidar del todo.

LdV: La primera ley que nosotros tenemos de protección al niño y a la mujer – dijo Lilian-, es del Dr. Leoni, en el año 46. O sea, que AD siempre ha estado consciente y a la cabeza de esta gran problemática social que constituye en Venezuela la mujer y el menor.

RH: Después del 46, tras la dictadura –dijo Reinaldo- vienen diez años de gobierno de AD.

LdV: Nosotros aprobamos bajo Betancourt La Ley de Protección Familiar, dijo Lilian.

RH: ¿Qué hizo AD en esos diez años para la mujer? Para que ustedes dos puedan convencer a todas las demás mujeres de que deben votar por AD.

LdV: La Ley de Protección Familiar se promulgó en 1961, en el gobierno del presidente Betancourt, dijo Lilian. Esta es una Ley que si la lees y la analizas, en ella están prácticamente resueltos todos los problemas planteados en ese aspecto...

SI: Yo con un papelito lo resuelvo todo –dijo Sofía- pero de allí a la verdadera práctica...

LdV: En materia de educación, AD ha tenido logros increíbles. Cuando nosotros logramos el poder en el 58, había 700.000 niños en las escuelas primarias, al término del gobierno hay 1.600.000 niños en las escuelas de primaria...

SI: Pero las cifras de hoy día que tú las conoces también –dijo Sofía- no son mala...

LdV: No es que sean malas pero...

RH: Copei también dice –interrumpió Reinaldo- que en estos cuatro años han transformado positivamente la educación...

LdV: Ellos en una cosa que es diferente a la que estamos tratando en este momento –dijo Lilian- ellos tratan de desvirtuar la imagen de Carlos Andrés y presentarlo como un policía, como un hombre negativo. Tengo entendido que en el programa que hubo aquí, las mujeres de Copei se refirieron así a Carlos Andrés. Dijeron que él había sido negativo para la democracia y que el defecto de él era que no le gustaba oír y que tal cosa había motivado la violencia. Y si tú te pones a ver, Rafael Caldera, no nosotros, Rafael Caldera opinó que Carlos Andrés había sido un hombre decisivo en la democracia y que el país debía estarle reconocido por su actitud valiente y decidida, por haber dado tanto de su tiempo y tanto de sus energías a combatir los problemas que durante el gobierno

del presidente Betancourt se originaron en el país. Eso nos demuestra que los copeyanos dicen una cantidad de cosas ahora que son mentiras...

RdMB: Pero nosotras vinimos a hablar con ustedes –dijo Muñeca- sobre los logros de Carlos Andrés. No vinimos a discutir sobre si se dijo tal cosa o tal otra.

CR: ¿Por qué las mujeres venezolanas deben votar por Carlos Andrés y no por otro candidato?, dijo Carlos.

RdMB: Las cosas esas, las estadísticas, que yo las estadísticas nunca me las aprendo por soy malísima con los números. Las estadísticas dicen que nosotros teníamos medio millón de muchachos en las escuelas.

RH: Es la primera persona honrada que hemos tenido en el programa –dijo Reinaldo- y nos dice que no se sabe las estadísticas.

RdMB: Cuando AD llegó al poder, tras la dictadura, nos encontramos con 500.000 niños en las escuelas. Pero eso no vamos a tomarlo en cuenta porque esos niños, la población de Venezuela se ha duplicado y se ha triplicado. Entonces los niños fueron más a la escuela porque hay más niños, no por AD. Estamos conscientes de eso. Ok. Todo el país evoluciona. Pero lo que pasa es que sí es cierto que AD ha hecho muchas cosas por la Educación y te hablo yo como maestra. Cuando yo trabajé muchísimo en la provincia me daba cuenta que los muchachos no tenían los comedores escolares que tuvieron en la época de AD. A ti te llagaba un muchacho con su almuerzo, se tomaba su leche...

SI: Hubo dictadura, pero tú sabes que hay una cosa que se llama petróleo, comentó Sofía.

RdMB: En la época de AD, en el gobierno del presidente Betancourt –dijo Muñeca- se hace obligatorio darles a los muchachos en las escuelas útiles escolares gratuitamente. Eso se vino sintiendo durante el mandato de AD. Todo muchacho tenía lápices, cuadernos, etc. Todo lo que necesitaba. Era una gran inversión, pero esa inversión rendía su producto, magnífico. Y esos útiles se pasaban de unos a otros, de un hermanito al otro y se creaba un instituto de conservación.

RH: ¿También el lápiz?, dijo Reinaldo.

RdMB: No, el lápiz no. Pero los libros sí. En estos tiempos y no sé por qué será, no se ha establecido esto. Nosotros teníamos los Comedores Escolares y los Roperos Escolares. Actualmente hay muy pocos Roperos Escolares y donde aún existen no están llenando la verdadera finalidad que se perseguía con su creación. Yo fui a Carúpano hace poco y vi muchachos sentados en la escuela donde fuera, dos en un mismo banco de uno.

SI: Eso ocurre en todas partes, dijo Sofía. Una de las mejores Maternidades del mundo es la Concepción Palacios y bajo la dirección de Rafael Domínguez Sisco que creo que es simpatizante de AD y creo que el problema es el mismo: Hay de a dos mujeres en una cama.

RdMB: Nosotros no tenemos la culpa de eso -dijo Muñeca- AD no tiene la culpa de eso. Por ejemplo...

SI: Pero el Dr. Leoni, un hombre excepcional –dijo Sofía- dejó el Consejo Venezolano del Niño en la manos más ineptas en que jamás estuvo el CVN...

LdV: Pero hoy está mucho peor, dijo Lilian.

SI: ¿Por qué no entramos en la opinión de ustedes sobre el control de la natalidad?

LdV: Nosotros no hablamos de control de la natalidad. Nosotros creemos en la Planificación Familiar. Nosotros sustentamos y está en el programa de Carlos Andrés –dijo Lilian- y Carlos Andrés estuvo con nosotras, con las mujeres de AD, y nos decía de su preocupación sobre la planificación familiar...

CR: ¿Se puede suponer que AD dará la píldora gratis?, preguntó Carlos.

LdV: Nosotros estamos hablando de la Planificación Familiar. Los métodos se verían después. La Planificación Familiar no significa decir que se va a adoptar tal o cual método. Carlos Andrés ha sido muy claro al señalar que la Planificación Familiar es necesaria sobre todo como país subdesarrollado que somos. Se creará

una oficina que dará información suficiente a las mujeres y se adoptará el método más apropiado para lograr que la Planificación Familiar sea un éxito.

CR: Pero el método sí es muy importante –dijo Carlos- porque, por ejemplo, la gente más recalcitrante en esta materia, admiten y recomiendan el método del ritmo, que es un método que fracasa en el 90% de los casos. Luego, el método sí tiene importancia. De ahí la pregunta sobre el método. Si las mujeres venezolanas pueden esperar que un gobierno de Carlos Andrés Pérez ponga la píldora anticonceptiva a disposición de todas las mujeres que la soliciten, y en forma gratuita...

LdV: Existen aquí las Clínicas de Consulta para Planificación Familiar que están funcionando desde la época de AD. Claro, no es como en Suecia que en cada barrio existe una Clínica de Planificación Familiar. Nosotros, desgraciadamente, aún no estamos a esa altura...

CR: ¿Ustedes harían una en cada barrio?, dijo Carlos.

LdV: No tantas, pero sí habrá más Clínicas de Planificación Familiar. Y Carlos Andrés dice que es casi un absurdo que este país está creciendo a un ritmo más elevado que India y China. Por eso nosotros debemos tener una Planificación Familiar porque de lo contrario la explosión demográfica nos crearía graves problemas sociales.

SI: Aquí tenemos una cosa muy buena –dijo Sofía- porque tenemos un ama de casa, mamá de cinco hijos, y una abogado...

RdMB: Y maestra de escuela, acotó Muñeca.

SI: En Venezuela hay algo en este momento que nos molesta a todos, que nos duele a todos, que es el caso Vegas. Hay una madre y una abogado ¿Qué hubiera andado mejor con AD en este caso, de lo que está pasando con Copei?

RdMB: Nosotros estamos conscientes –dijo Muñeca- que uno de los problemas más fuertes y graves que confrontamos ahorita, es la delincuencia juvenil. Yo no voy a decir, porque yo no soy injusta ni soy ciega, que esto se ha desencadenado

con este Gobierno. No. Sería absurdo. Esto es una cosa que viene y se desarrolla por evolución. Yo estaba leyendo el otro día algo donde decía que esto ni siquiera es una fase final, que hasta aquí llegó el problema. No señor. Esta es sólo una fase evolutiva y llegaremos aún más lejos todavía. Que esto se va a poner peor. Porque no se han creado los instrumentos necesarios para corregir esa delincuencia juvenil. Estos niños, si lo han hecho o no lo han hecho, yo no sé porque lo único que sé es lo que ha dicho la prensa, lo que dicho el juez Cumare... A mí como madre me duele enormemente la muerte de este niño y me duele también enormemente lo que les está pasando a esos otros niños que están presos, que les han dictado auto de detención. Y si tú te pones a ver como lo sentiría yo si a un hijo mío le pasara eso. Pero yo tendría que llamarme a conciencia y preguntarme si hice por mi hijo lo que debía hacer. La Televisora Nacional pasa todas las noches preguntas como esta: ¿Usted sabe dónde va su hijo? ¿Lo estamos haciendo nosotros? Esta es una cuestión no sólo del Poder Judicial o de esto o lo otro, ni de escuelas o correccionales, sino de todos y cada uno de nosotros.

Sofía dijo que la respuesta de Muñeca es lógica pero no se refiere a la pregunta hecha. Lilian como abogado podría seguramente contestarla. ¿Qué hubiera hecho AD, donde Carlos Andrés predica la energía y la eficacia? ¿Lo hubiera hecho, mejor que Copei para resolver este caso? Para tratar de resolverlo... ¿Cómo hubiera actuado AD para manejar este caso?

LdV: Yo creo que AD hubiera manejado este caso con mucha mayor seriedad, dijo Lilian. Porque desde el principio, todas las semanas, y esto parece casi una novela por entregas, nos dicen que ya se va a resolver el caso, ya se va a dar el nombre de los asesinos y hemos estado pasando semanas y semanas en una gran angustia para todas aquellas supuestas madres de cuyos hijos se pueda decir que están implicados en el caso. Yo creo que ha faltado seriedad por parte del Gobierno en relación a la PTJ que a cada momento ha estado anunciando que va a dar la solución del caso. Todo el mundo anda con las radios y la televisión. Y, al mismo tiempo, que se ha dado una serie de nombres sin tener la seguridad de que estos muchachos estén o no implicados en el caso. ¿Y cómo tras haber dado este o aquel nombre a la opinión pública, cómo se recoge eso en el caso de que ese u otro de los muchachos no sea el culpable? Eso es una cosa sumamente grave

puesto que yo creo que estos casos se deben manejar con más seriedad. Creo que Carlos Andrés dijo en un programa que deberíamos...

SI: Siempre con Carlos Andrés, dijo Sofía.

LdV: Es que Carlos Andrés es una persona tan completa y con una preocupación por todo y una formación tan extensa, Sofía, que de todos los problemas sabe. Casi como se maneja en Francia este tipo de casos, o sea que solamente se dan los nombres una vez que se tiene la certeza de que es una persona culpable. Fíjate tú que allí hay muchos nombres raros que se están trajinando desde el primer momento...

SI: Pero cuando la cosa de los guerrilleros –dijo Sofía- que la gente esperaba que no se dieran nombres tan a la carrera, y Carlos Andrés era ministro del Interior...Y Carlos Andrés decía que era uno y que era otro. Y eso era grave también. De manera que tenemos la creencia de que aún son gobiernos que están en evolución y son gobiernos que pasan de mano en mano...

LdV: Pero cuando Carlos Andrés era Ministro y daba el nombre de alguna persona –dijo Lilian-, lo daba con la seriedad suficiente de que aquella persona fuera culpable ¡Nunca lo daba de otro modo!

RdMB: Además –dijo Muñeca- no tiene relación una cosa con la otra. La cosa de los guerrilleros es una cosa diferente y ahora estamos tratando un problema que atañe a una gran cantidad de hogares. Unos humildes, otros de más dinero. Porque eso no tiene importancia. El hecho es desde todo punto de vista condenable, sea quien sea que lo haya ejecutado...

LdV: Yo insisto –dijo Lilian- en que lo que nosotros tenemos que hacer... Y es lo que promete Carlos Andrés, es crear institutos de reeducación, de readaptación para evitar que este caso continúe ocurriendo. No es solamente condenar. Condenamos tres, cuatro o cinco culpables del hecho, pero estamos expuestos a que esto vuelva a ocurrir. En cambio, creando institutos de reeducación, de readaptación para todos estos muchachos, nosotros podemos evitar que se repita un suceso de estos y convertir a esos jóvenes en ciudadanos útiles, incorporados al proceso social. Y esta es una de las grandes preocupaciones de Carlos Andrés.

Actualmente no existe un instituto al cual tú puedas enviar tales o cuales muchachos para que se reeduchen, se readapten a la vida social. Lo que hay son correccionales y no es eso lo que se debe hacer.

RH: ¿Qué opinan ustedes de las cárceles, de los correccionales donde se encierra a las mujeres?, preguntó Reinaldo. ¿Qué propone AD?

LdV: AD tiene como base, como fundamento –dijo Lilian- el pensar que primero debemos educar, adaptar a la gente, antes de meterlos en un correccional. Porque actualmente salen de los correccionales se convierten en más delincuentes que cuando entraron...

RH: Reinaldo insistió en que él pregunta sobre las cárceles para mujeres donde éstas están en condiciones infrahumanas.

LdV: Infrahumanas, sí, es cierto...

SI: Pero ésas no las ha creado Copei, dijo Sofía.

LdV: Pero mira, Sofía, lo que no hicimos en diez años, lo vamos a hacer ahora. En diez años no se puede construir una nación. Hay una cosa muy bonita en el último mensaje del presidente Leoni, un párrafo donde él decía que si algo él lamentaba, de lo único que tenía tristeza era de no haber podido hacer todo lo que debía hacer. En este país se hicieron muchas cosas pero que él desgraciadamente no había podido hacer todo lo que hubiera sido necesario. ¿Honradamente tú crees que una nación se construye en diez años?

SI: Yo creo que no, dijo Sofía.

LdV: Se hizo muchísimo en diez años de AD ¿Cómo se hacía todo, sin embargo? Además, no te olvides que nosotros encontramos al país faltándole muchas cosas tras diez años de dictadura.

RH: ¿Ustedes no creen que de antes de esos diez años había al menos algo en Venezuela?, preguntó Reinaldo.

LdV: Sí existía, pero cuando haces un análisis de lo que existía, te das cuenta de que en realidad existía muy poco. Eso que yo te decía sobre la forma en encontramos la educación. Las condiciones en que se encontró la materia asistencial. No te olvides que los gobiernos de dictadura se van por hacer obras suntuarias...

RH: Pero no todo el tiempo ha habido aquí dictadura, dijo Reinaldo.

LdV: Pero es que después de Gómez tuvimos dos gobiernos que prácticamente fueron, aunque no eran dictaduras, no iban al poder por el voto popular. El primer presidente electo por el voto popular es don Rómulo Gallegos. Y lo tumban a los nueve meses. Luego tuvimos diez años de dictadura. Y después es que venimos a tener los tres presidentes constitucionales que tenemos.

SI: ¿Cómo ven ustedes el que Pérez Jiménez vuelva al país?, preguntó Sofía.

RdMB: El punto de vista que tenemos con Pérez Jiménez...

-Las lecciones de David en acción, dijeron riendo todos al darse cuenta Muñeca de que iban a dar el corte para comerciales.

CR: Carlos preguntó hasta qué punto están las mujeres de AD de acuerdo con los postulados del Movimiento de Liberación de la Mujer. Hoy en día en el mundo entero, la acción política femenina se refiere a eso. Estas mujeres piden por igual trabajo, igual salario. Eso ya está contestado por ustedes que están de acuerdo con ello. Piden que haya siempre información plena y plena gratuidad para los distintos medios de Planificación Familiar. Ustedes están de acuerdo con eso...

LdV: Claro, dijo Lilian.

CR: Y que la patria potestad sobre los hijos sea compartida en un matrimonio...También piden que en caso de divorcio, si la madre queda con la custodia de los hijos, tenga ella la patria potestad ¿Están de acuerdo con eso?...

RdMB: Precisamente hablábamos en estos días de algunas cosas que me explicaba David sobre la patria potestad, dijo Muñeca. Son cosas que tienen que

verse con mucho cuidado. No es justo que en un matrimonio la patria potestad la lleve solamente el hombre, sino que la deben llevar por igual ambos cónyuges. Carlos Andrés en su programa contempla que la patria potestad, en todo caso, en el caso de un matrimonio debe ser detentada por igual. Compartida entre el hombre y la mujer.

CR: Quieres decir entonces que la mujer tendría igual derecho que el hombre a decidir a qué colegio va el niño... dijo Carlos.

RdMB: ¡Lógico! ¿Por qué no? En mi casa yo no veo porqué yo no pueda decidir sobre estas cosas al igual que David.

CR: ¿Y si hay conflicto?, preguntó Carlos.

RdMB: En caso de conflicto sí debe irse la patria potestad al padre...Pero hay algunos casos en los cuales...

RH: ¿Qué pasa en el caso de que el padre no tenga ninguna responsabilidad?, preguntó Reinaldo.

CR: Muñeca decía que en caso de conflicto –dijo Carlos- la voz del padre debe privar. Por ejemplo, si son de religiones distintas y el padre que el niño sea educado en su religión, debe prevalecer su opinión.

LdV: Yo encuentro que la patria potestad en la forma en que está actualmente es de corte clásico –dijo Lilian- de la época de "pater familiae", eso ya no es nada actual. Entonces Carlos Andrés dice que eso debe solucionarse porque no es justo que siga estando la patria potestad en poder del hombre en forma exclusiva. Porque es la mujer la que realmente conoce los problemas de sus hijos. Entonces ese problema, por ejemplo de la religión, de la selección de colegio, no es sobre la mujer sino que son los hijos los que pagan después los errores...

CR: Pero si hay conflicto, y el padre quiere que el niño vaya a estudiar al exterior y la madre quiere que se quede aquí...

LdV: Se piensa que debe prevalecer la decisión de la madre porque es la que realmente conoce más los problemas de sus hijos.

CR: ¿Por las opiniones de ustedes –dijo Carlos- podríamos entonces deducir que el candidato Carlos Andrés Pérez y el jefe de su campaña, Dr. Morales Bello, están en desacuerdo respecto a este asunto?

RdMB: No, no, no. En ningún momento, dijo Muñeca. Lo que pasó es que quizás yo no me supe explicar o quizás tú no me entendiste.

CR: Tú dijiste que David te había dicho que en caso de conflicto, era la voz del padre la válida, dijo Carlos.

RdMB: No, no es así. Mira, nosotros somos un matrimonio normal donde hay cinco hijos. Los dos tenemos derecho a opinar sobre la educación de los hijos pero la patria potestad, tal como estamos ahorita, la patria potestad es de David por la Ley. Ahora, en el caso de un divorcio, la ley favorece actualmente al padre.

CR: No hemos llegado al divorcio –dijo Carlos-, sólo estamos en el conflicto.

LdV: La patria potestad debe prevalecer –dijo Lilian- en una nueva legislación, en la mujer porque la mujer es la que realmente conoce los problemas de sus hijos. Son más bien excepciones los padres que se interesan por los problemas de sus hijos y los tienen al día. La mayoría de los padres se ocupan de proveer los gastos de los hijos pero no de sus problemas en sí. Eso lo hace la madre generalmente.

CR: Lo que ha dicho Lilian es muy importante –dijo Carlos- porque dice que en el programa de Carlos Andrés se señala que la patria potestad debe ser compartida y que además debe prevalecer la opinión de la mujer, en caso de conflicto.

SI: Sofía señaló que los psicólogos más modernos sostienen que al haber una ruptura de familia, generalmente y estadísticamente es así...

CR: Si hay divorcio –dijo Carlos- y la madre obtiene la custodia de los hijos, la patria potestad ¿Debe ir a la madre? ¿Eso está en el programa?...

LdV: Carlos Andrés dice que la madre es la que convive con los hijos –dijo Lilian-. Fíjate que la patria potestad en la forma en que está actualmente, para el hombre no es ni siquiera renunciable. Un padre dice que quiere renunciar a la patria potestad sobre sus hijos y no puede hacerlo. Pero eso es (palabra ininteligible). Para privar hoy en día a un hombre de la patria potestad tienes que ir a un juicio sumamente complicado. Entonces, más bien debe ser al revés, en un caso de divorcio otorgarle a la madre la patria potestad sobre sus hijos de manera que si ella es la que está viviendo con ellos y ella es la que conoce la realidad de sus hijos, tenga también la patria potestad.

RH: Y en la mayoría de los casos –dijo Reinaldo- es la que los ha mantenido.

LdV: Los está manteniendo en la mayoría de los casos, porque no vamos a hablar de una minoría de hombres responsables sino vamos a hablar de esta cantidad de niños que sólo conocen la filiación de su madre y no tienen idea de quién es su padre. Y esto motiva que muchos niños no sean reconocidos. Porque al hombre reconocer al niño, éste adquiere la patria potestad y la pierde la mujer, entonces muchas veces la mujer no quiere que el hombre le reconozca al hijo para ella no perder su patria potestad sobre su hijo. En cambio, modificando la legislación actual al respecto, que es una de las cosas a la cual Carlos Andrés promete dar mayor prioridad, entonces el hombre reconocería a su hijo pero la madre seguiría ejerciendo los derechos de la patria potestad.

CR: Hemos visto que en los puntos planteados de las aspiraciones del Movimiento de Liberación de la Mujer –dijo Carlos-, encuentran la aprobación de ustedes. Pero hay otro punto: Que el aborto sea legal a voluntad de la mujer, sin complicaciones, inclusive gratuito ¿Qué piensan de eso?

LdV: Yo te voy a contestar –dijo Lilian- diciéndote que para mí, eso es un problema de conciencia...

CR: Hoy es un problema de policía, dijo Carlos.

LdV: Hoy en día es un problema de policía y yo te diría que es un problema de conciencia, porque estás matando a un ser que llevas adentro. Ese es un concepto cristiano. Yo, personalmente...

SI: Yo creí que ibas a nombrar en esto también a Carlos Andrés, dijo Sofía

LdV: No, no... En este momento estoy hablando estrictamente en forma personal.

RH: Carlos Andrés no puede tener un aborto, dijo Reinaldo en broma.

LdV: En este momento te hablo yo, como persona. Para mí, el problema del aborto es un problema de conciencia...

CR: ¿Quiere eso decir que en tu opinión no debería ser castigado por la ley?, preguntó Carlos.

LdV: Yo te digo una cosa. Yo creo que sí debe ser castigado por la ley.

RdMB: Claro que debe ser castigado, dijo Muñeca.

SI: Veamos un caso –dijo Sofía- si una niña débil mental de 12 años, sale embarazada, casi seguro por un hombre que... Es un caso real ¿Qué se debe hacer?

LdV: Este es un caso de excepción –dijo Lilian- pero en el caso normal, yo sí soy partidaria de que el aborto se pene y creo que es un caso de conciencia.

CR: Pero te estás contradiciendo –dijo Carlos- porque si es un caso de conciencia, no debe ser penado...

SI: Cada persona –intervino Sofía- puede tener su opinión y actuar de acuerdo con el dictado de su conciencia...

CR: En todo caso, dijo Carlos, le preguntas a Carlos Andrés para el próximo programa al cual vengas...

RdMB: Para el próximo programa le preguntaremos –dijo Muñeca- y creo que en todo caso, el aborto debe ser penado. Yo no concibo a una mujer buscando un aborto. Si concibió el hijo a conciencia, tiene que parirlo a conciencia y mantenerlo a conciencia.

LdV: Yo creo que es un caso de conciencia –dijo Lilian- en esos casos como el de la débil mental...